

**5. ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 5 de octubre de 2012.
- b) Contratista: Ingeniería y Consultoría Mejora, SL.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 43.088,10 € (35.610,00 € + 21 % IVA 7.478,10 €).

Mérida, a 5 de octubre de 2012. El Secretario General (PD Res. de 09/08/2011, DOE n.º 156 de 12/08/2011), FERNANDO GUTIÉRREZ CREUS.

**CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

*ANUNCIO de 5 de noviembre de 2012 sobre notificación de requerimiento de subsanación en el expediente n.º 12PC027, relativo a ayudas en materia de cooperación internacional al desarrollo. (2012083452)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del acto administrativo que se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo se remite al Ayuntamiento de Cáceres para su exposición en el Tablón de Edictos.

Expte.: 12PC027.

Interesado: Fundación Intermón Oxfam.

Acto que se notifica: Requerimiento de subsanación de solicitud.

Domicilio: Ronda del Carmen, 35, Bajo H, Puerta H3. 10002, Cáceres.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se le concede un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a la presente publicación para que aporte los documentos solicitados.

El expediente se encuentra a disposición del destinatario en la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID), sita en avda. de la Libertad, s/n., Edificio de la Escuela de Administración Pública, en Mérida.

Mérida, a 5 de noviembre de 2012. La Gerente de la AEXCID, M.<sup>a</sup> ISABEL MORALES LIMÓN.